



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**2★23**  
TODOS JUNTOS  
*Vamos Adelante!*

Managua, 08 de Febrero de 2023  
DG-IJER-0017-02-2023

Licenciado  
**Luis Ángel Montenegro E.**  
Superintendente de Bancos y  
De Otras Instituciones Financieras  
Su Despacho

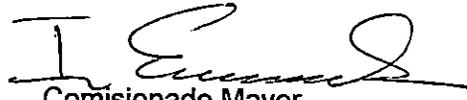
Estimado Lic. Montenegro

De conformidad con la resolución No CD-SIBOIF-423-2-MAYO-2006 "Norma Sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en la Gaceta No 124 del 27 de junio 2006 y según estipulado en el Capítulo V artículo 11 de la resolución No CD-SIBOIF-692-2 sept-2011 "Normas sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" del 7 de septiembre de 2011 referente a los Hechos Relevantes.

La Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales procede a remitir a su persona los hechos relevantes del mes de enero del corriente año.

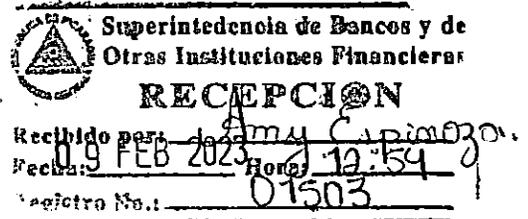
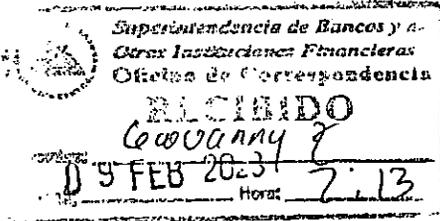
Sin más a que hacer referencia, aprovecho la oportunidad para desearle éxito en el desempeño de sus labores.

Atentamente;

  
Comisionado Mayor  
Iván José Escobar Ramírez  
Director General



Empresa Administradora de Aeropuertos  
Nacionales e Internacionales (EAAI)



- Cc. Lic. Lucy Herrera – Intendente de Valores
- Lic. Emilliano Maranhao – Presidente INVERCASA, Puesto de Bolsa
- Lic. Gary Barquero Arce – Gerente General, Sociedad Calificadora de Riesgo, ScRiesgo
- Lic. Lourdes Chamorro – Directora Financiera
- Archivo



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES  
Km.11 Carretera Norte - 2276-9180/9280 - www.eaai.com.ni





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**2023**  
**TODOS JUNTOS**  
*Vamos Adelante!*

## COMUNICADO SOBRE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la resolución No CD-SIBOIF-423-2-MAYO-2006 "Norma Sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en la Gaceta No 124 del 27 de junio 2006 y según estipulado en el Capítulo V artículo 11 de la resolución No CD-SIBOIF-692-2 sept-2011 "Normas sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" del 7 de septiembre de 2011 referente a los Hechos Relevantes.

La Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales a través de su administración hace del conocimiento público el siguiente comunicado de hechos relevantes:

- 1- Con fecha 17 de enero del corriente año, fue publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 07 la Ley No. 1144 "Ley de reforma al decreto No.1292, Ley de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales"; "Ley de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales".
- 2- Con fecha 18 de enero del corriente año, fueron publicados en la Gaceta Diario Oficial No.08 el acuerdo presidencial No. 09-2023, en donde se nombra al Comisionado Mayor Iván José Escobar Ramírez Director General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales y el acuerdo presidencial No. 10-2023 en donde se nombra al Capitán Marvin Noé Padilla Fonseca en el cargo de Sub Director General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales.

Dado en la Ciudad de Managua Nicaragua a los 08 días del mes de Febrero de 2023

Atentamente;

Comisionado Mayor  
Iván José Escobar Ramírez  
Director General

Empresa Administradora de Aeropuertos  
Nacionales e Internacionales (EAAI)



Cc. Lic. Lucy Herrera – Intendente de Valores  
Lic. Emiliano Maranhao – Presidente INVERCASA, Puesto de Bolsa  
Lic. Gary Barquero Arce – Gerente General, Sociedad Calificadora de Riesgo, ScRiesgo  
Lic. Lourdes Chamorro – Directora Financiera  
Archivo



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Km.11 Carretera Norte - 2276-9180/9280 - [www.eaai.com.ni](http://www.eaai.com.ni)

